



COMARCA DEL JILOCA

Mediante Resolución de Presidencia núm. 2022-0146 de fecha 23 de mayo, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal en aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en los siguientes términos:

ÁREA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Denominación del puesto: Técnico Superior Gestión Secretaría Intervención.

Número de puestos ofertados: Uno.

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa.

Grupo y Nivel: A1-24

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Denominación del puesto: Técnico Medio Apoyo a Secretaría.

Número de puestos ofertados: Uno.

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa.

Grupo y Nivel: A2-21

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Contabilidad/Servicios Sociales

Número de puestos ofertados: Uno.

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa.

Grupo y Nivel: C2-17

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: DEPORTES





Denominación del puesto: Coordinador/a de Deportes

Número de puestos ofertados: Uno

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa.

Grupo y Nivel: A2-22

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: DEPORTES

Denominación del puesto: Técnico de Deportes

Número de puestos ofertados: Uno

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo al 80% de la jornada.

Grupo y Nivel: B/C1-20

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: DEPORTES

Denominación del puesto: Monitor/a de Deportes

Número de puestos ofertados: Uno

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo 20 horas/Semana.

Grupo y Nivel: C1-16

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: DEPORTES

Denominación del puesto: Monitor/a de Deportes

Número de puestos ofertados: Cuatro

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa.

Grupo y Nivel: C1-16

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.





ÁREA: DEPORTES

Denominación del puesto: Monitor/a de Deportes

Número de puestos ofertados: Dos

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa.

Grupo y Nivel: C1-16

Sistema de selección: Concurso-oposición. Conforme al punto 4 del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: JUVENTUD

Denominación del puesto: Monitor/a de Juventud

Número de puestos ofertados: Uno

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa.

Grupo y Nivel: C2/C1-16

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: JUVENTUD

Denominación del puesto: Monitor/a de Juventud

Número de puestos ofertados: Uno

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo 20 horas/semana

Grupo y Nivel: C2/C1-16

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: JUVENTUD

Denominación del puesto: Monitor/a de Juventud

Número de puestos ofertados: Uno

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo 18 horas/semana

Grupo y Nivel: C2/C1-16

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.





Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: SERVICIOS SOCIALES

Denominación del puesto: Trabajador Social

Número de puestos ofertados: Seis

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa

Grupo y Nivel: A2-21

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: SERVICIOS SOCIALES

Denominación del puesto: Educador/a Social

Número de puestos ofertados: Uno

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa

Grupo y Nivel: A2-21

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: SERVICIOS SOCIALES

Denominación del puesto: Psicólogo/a

Número de puestos ofertados: Uno

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa

Grupo y Nivel: A2/A1-21

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: SERVICIOS SOCIALES

Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo

Número de puestos ofertados: Dos

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa

Grupo y Nivel: C2-16





Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: SERVICIOS SOCIALES

Denominación del puesto: Conductor Transporte Social Adaptado

Número de puestos ofertados: Dos

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa

Grupo y Nivel: C1-16

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: SERVICIOS SOCIALES

Denominación del puesto: Auxiliar de Ayuda a Domicilio

Número de puestos ofertados: Veintitrés

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo a jornada completa

Grupo y Nivel: C1/C2-15

Sistema de selección: Concurso. Conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

ÁREA: SERVICIOS SOCIALES

Denominación del puesto: Auxiliar de Ayuda a Domicilio

Número de puestos ofertados: Dieciocho

Tipo de contrato y naturaleza: Personal laboral fijo al 75% de la jornada laboral.

Grupo y Nivel: C1/C2-15

Sistema de selección: Concurso-oposición. Conforme al punto cuarto del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Publicación de las bases de su convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de





empleo temporal de la Comarca del Jiloca, en el Boletín Oficial de la Provincia. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Teruel o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, si éste radica en otra circunscripción, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Lo firma electrónicamente D^a Yolanda Domingo Alegre, Presidenta de la Comarca del Jiloca.



Cód. Validación: 99XK925QK5WEN57AYWGG72LAT | Verificación: <https://jiloca.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 6 de 6